

Caudete el fuerte latigazo del sismo² no sólo provocó alarma, sino zozobra, susto, pánico y numerosos desperfectos en la localidad. Afortunadamente, y casi de milagro —como veremos más adelante— no ocurrieron desgracias personales.

Llevamos una quincena de años dedicados al estudio de la sismicidad histórica, es decir, aquella que no se ha registrado por instrumentos automáticos geofísicos³ y nunca hubiéramos pretendido afrontar el estudio de un sismo actual si no se combinasen en el mismo algunas circunstancias personales:

a) nos encontrábamos de paso ese día por Albacete y observamos en radio y televisión y al siguiente y siguientes días en la prensa la inmediata repercusión informativa,

b) habíamos publicado un reciente primer estudio sobre la sismicidad histórica de la provincia de Albacete⁴ y la prensa local del 15 de agosto se refirió a él y aún más, nos pidió unas declaraciones⁵,

c) estimulados por la curiosidad hicimos una visita a tres localidades que sintieron el sismo: Villena (Alicante), Almansa y Caudete (Albacete),

² Así debe decirse, y no «sísmo». En 1990 nos dirigimos a la Real Academia Española de la Lengua, planteándole cuestiones de filología sísmica, y en atenta carta del 16-02-1990, el Secretario perpetuo, D. José GARCÍA NIETO, nos remitió un documentado dictamen, en el que acepta nuestras razones, ya que la palabra original es la griega «scismós», que se debe convertir en español directamente en «sísmo», de igual forma que de «Neilós» ha venido el español «Nilo». Reconoce que «en español *seísmo* no ha derivado directamente del griego, sino del francés *séisme*. Se trata de un galicismo más, que, como tantos otros, figura en el DRAE...» Y agrega: «Deberá corregirse en la próxima edición del DRAE. (1992) la etimología de *sismo*, por ser derivación directa y correcta del griego «scismós»...

Como una curiosidad filológica más, añadimos por nuestra parte que en el Boletín número 22 de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (julio-diciembre, 1975) se incluye el vocablo «*Terretremo*, m. Terremoto», albaceteñismo propuesto por José S. SERNA. *Vid.* AL-BASIT, VI, 8, julio 1980; p. 200. Obviamente, lo consideramos un préstamo del catalán «*terratrèmol*». Por cierto, el presentador de este documento en AL-BASIT, D. H. (= Domingo HENARES) comenta que: «...de abencio le viene a Don José quedar hecho un *terretremo*...» (*ibídem*; p. 185).

³ En esta sencilla definición, que es nuestra, esbozamos, de intento, el solapamiento que existe entre las llamadas eras «histórica» e «instrumental» de la catalogación sísmica. En efecto, instalado en España el primer sísmógrafo de registro secuencializado, en 1898, no es hasta el octavo decenio del siglo XX cuando la Red Sísmica española ofrece datos con parámetros aceptables. Por lo tanto, la sismicidad histórica española debe abarcar desde los tiempos prehistóricos (palcosismicidad) hasta 1898, en una primera era, histórica *per se*, y debe proseguir después —junto a los datos instrumentales— en lo que denominamos «prehistoria instrumental», aproximadamente hasta los años 1970.

La investigación de un sismo *in situ*, en el caso de terremotos actuales, definidos instrumentalmente, no es propiamente estudio histórico, sino ampliación macrosísmica.

⁴ RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. (1990). «La sismicidad de la provincia de Albacete». *Información Cultural Albacete*, 48; diciembre 1990; 3-20. En él incluimos información sísmica, histórica e instrumental, hasta 1889, que en el presente estudio completamos, corregimos y ampliamos gracias a la gentileza del Servicio Nacional Sismológico (SNS.).

⁵ En concreto, el diario *La Verdad*, Albacete, del 15-08-1991, al dar cuenta de la noticia del terremoto nos citaba ya en la 1.ª página; después me tomaron declaraciones que ocuparon toda la página 6 del ejemplar del 18-08-1991.